



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 24 de agosto de 1988

Número 38

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

ACUERDO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Reforma Agraria.

Con apoyo en los dictámenes aprobados por el Pleno del Cuerpo Consultivo Agrario en sesiones de los días 25 de marzo, 2 y 3 de abril, 21 de agosto, 17 y 18 de septiembre de 1985, 19, 20 y 26 de marzo, 3, 9, 17, 23, 24, 26, 29 y 30 de abril, 7, 14 y 29 de mayo, 18, 19, 25 y 26 de junio, 2, 3, 7, 9, 10, 16, 17, 23, 24, 30 y 31 de julio, 6, 7, 13, 14, 20, 21, 23, 27 y 28 de agosto, 3, 4, 10, 11, 18 y 24 de septiembre de 1986, de los que se desprenden que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad y explotación, establecidos en los artículos 27 fracción XV de la Constitución General de la República; 249, 250, 252, 257, 258, 353, 354 y 10 fracción XX y segundo transitorio, párrafo segundo y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; 6, 9, 14, 21 al 27 y conducentes del Reglamento de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera, el C. Secretario de la Reforma Agraria, con fecha 16 de octubre de 1986, acordó expedir los siguientes certificados de inafectabilidad agrícola del Estado de México.

Nombre del poseedor: Eva Becerril Granados.
Predio: Innominado.
Municipio: Temoaya.
Superficie total: 0-63-50 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-31-75 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Enrique Iglesias Hinojosa.
Predio: Innominado.
Municipio: Temoaya.
Superficie total: 6-55-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 3-27-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Damián Valdez Flores.
Predio: Innominado.
Municipio: Temoaya.
Superficie total: 0-38-47 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-19-23 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Leonardo Becerril Iglesias.
Predio: La Milpa Grande.
Municipio: Temoaya.
Superficie total: 0-99-75 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-49-87 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Concepción Becerril Guadarrama.
Predio: Innominado.
Municipio: Temoaya.
Superficie total: 0-39-16 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-39-16 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Santiago Gil González.
Predio: Innominado.
Municipio: Temoaya.
Superficie total: 1-99-55 Has., de riego.
Equivalentes a: 1-99-55 Has., de riego.

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 24 de agosto de 1988 | No. 38

S U M A R I O :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****ACUERDO de Inafectabilidad Agrícola para el Estado de Méx.****AVISOS JUDICIALES: 3138, 3139, 3140, 3141, 3142, 3143, 3145, 3147, 3148, 3149, 3151, 3152, 3153, 3154, 3155, 3156, 3157, 3158, 3159, y 3160.****AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3144, 3150, 3146, y 3161.**

(Viene de la primera página)

Nombre del poseedor: Odilón Hernández Becerril.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Temoaya.
 Superficie total: 0-04-45 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-02-22 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Enrique Iglesias Hinojosa.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Temoaya.
 Superficie total: 3-53-60 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 1-76-80 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juana López Bernal.
 Predio: Las Lomas.
 Municipio: Temoaya.
 Superficie total: 0-28-98 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-14-49 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Bonifacio Becerril Arana.
 Predio: El Pinto.
 Municipio: Temoaya.
 Superficie total: 0-14-98 Has., de riego.
 Equivalentes a: 0-14-98 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Gabriel Valdez Hinojosa.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Temoaya.
 Superficie total: 15-96-00 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 7-98-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Eleuterio Iglesias Rodríguez.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Temoaya.
 Superficie total: 3-06-35 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 1-53-17 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Anselmo Ramírez Hernández.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Temoaya.
 Superficie total: 0-74-16 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-37-08 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Moisés Valdez González.
 Predio: El Pinto.
 Municipio: Temoaya.
 Superficie total: 1-53-86 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-76-93 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Eustaquio Florentino Medina.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Temoaya.
 Superficie total: 0-14-71 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-07-35 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Primo Becerril Hinojosa.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Temoaya.
 Superficie total: 3-95-46 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 1-97-73 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Eugenio Hernández Becerril.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Temoaya.
 Superficie total: 0-14-25 Has., de riego.
 Equivalentes a: 0-14-25 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Enrique González Gil.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Temoaya.
 Superficie total: 1-01-76 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-50-88 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ignacia Becerril Becerril.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Temoaya.
 Superficie total: 2-52-00 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 1-26-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Antonio Hernández Mercado.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Temoaya.
 Superficie total: 1-50-00 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-75-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Manuel Molina González.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Temoaya.
 Superficie total: 2-71-92 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 1-35-96 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Trinidad Becerril Arana.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Temoaya.
 Superficie total: 0-67-66 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-33-83 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Alberto Juárez Iniesta.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Tenancingo.
 Superficie total: 0-06-60 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-03-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Rosa Elvira Calvo Castañeda.
 Predio: El Cajón.
 Municipio: Tenancingo.
 Superficie total: 0-04-00 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-02-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Luis Hernández Bragado.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Tenancingo.
 Superficie total: 0-31-24 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-15-62 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Vicente Villa Zetina.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Tenancingo.
 Superficie total: 0-02-51 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-01-25 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ramona Alcalá Serrano.
Predio: Innominado.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-16-42 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-08-21 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ma. Isabel Garcés González.
Predio: Tenancingo.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-05-76 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-05-76 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ana Cruz Gómez.
Predio: El Solar.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-01-82 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-01-82 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Lorenzo Pedroza Martínez.
Predio: Innominado.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-02-52 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-02-52 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Norberto Pérez Ramírez.
Predio: Innominado.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-15-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-07-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ernestina García González.
Predio: El Durazno.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-05-76 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-05-76 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Adrián Vázquez Serrano.
Predio: Innominado.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-03-00 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-03-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Reyna Alcalá Suárez.
Predio: Innominado.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-17-38 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-08-69 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Celia Salinas Reyes.
Predio: Innominado.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-07-08 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-03-54 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Joaquín Salinas Reyes.
Predio: Innominado.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-02-16 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-01-08 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Jovita Alcalá Serrano.
Predio: Innominado.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-34-74 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-17-37 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Waldo Salinas Reyes.
Predio: Innominado.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-09-08 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-04-54 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Dominga Flores Flores.
Predio: Innominado.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-02-48 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-01-24 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Guillermo Salinas Reyes.
Predio: Innominado.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-45-18 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-22-59 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ruperto Alcalá Serrano.
Predio: Innominado.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-15-40 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-07-70 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Heriberto García González.
Predio: Solarito.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-03-72 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-03-72 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Domingo Hernández Vargas.
Predio: Innominado.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-04-95 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-02-47 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Aureliano Castillo García.
Predio: La Lomita.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-17-64 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-17-64 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Filadelfa García Illenez.
Predio: Innominado.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-09-38 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-04-69 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Gonzalo Hernández Medina.
Predio: El Guizmarín.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-23-28 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-23-28 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Alejo Alvarez Flores.
Predio: Innominado.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-13-91 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-06-95 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Víctor García Lara.
Predio: Innominado.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-12-95 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-06-47 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Primitivo Vázquez Gómez.
Predio: La Ladera.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-23-18 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-11-59 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Valentín Pérez Ramírez.
Predio: Innominado.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-15-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-07-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Santiago Pérez Ramírez.
Predio: Innominado.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-15-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-07-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Emilia García Inieta.
Predio: Innominado.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-46-55 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-23-27 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Primitivo Vázquez Gómez.
Predio: El Fresno.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-07-50 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-03-75 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Romualdo Avila García.
Predio: Innominado.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-15-39 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-07-69 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Arturo Muñoz López.
Predio: El Solarito.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-30-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-15-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Venancio García Inieta.
Predio: Innominado.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-29-01 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-14-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ignacio Calderón Hernández.
Predio: El Mango.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-15-13 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-07-56 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Dolores Vázquez Gómez.
Predio: Innominado.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-03-24 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-01-62 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ascención Ramírez Ortiz.
Predio: La Mora.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-09-65 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-04-82 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Angel Pérez Ramírez.
Predio: Innominado.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-15-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-07-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Viviana Pérez Domínguez.
Predio: Innominado.
Municipio: Tenancingo.
Superficie total: 0-15-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-07-50 Has., de riego.

DADO en la Secretaría de la Reforma Agraria, en México, Distrito Federal, a

El Secretario de la Reforma Agraria, **Rafael Rodríguez Barrera**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Subsecretario de Asuntos Agrarios, **Renato Vega Alvarado**.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

LIC. JULIO HERNANDEZ MENDOZA promueve ante este juzgado diligencias de información ad perpetuam, Exp. 69/88, a favor de acreditar posesión respecto de un inmueble ubicado, en domicilio conocido en el Barrio de San Agustín, municipio de Texcaltitlán, México, perteneciente al distrito judicial de Sultepec, México, teniendo las siguientes medidas y colindancias; al norte: 60.00 m con Arnulfo Mendoza Escobar; al sur: 79.80 m con Agapito Hernández; al oriente: 28.50 m con camino público; al poniente: 26.00 m con camino público, con una superficie de 2027.40 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se emite en Toluca, para los que se crean con derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Sultepec, México, a los veintidós días del mes de agosto de 1988.—El C. Secretario del Juzgado, **P. Enrique Orihuela Garfias**.—Rúbrica.

3138.—24, 29 agosto y 2 Sept.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 365/88, SERGIO GOMEZ VELEZ por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 54.00 m y colinda con camino a San Marcos; al sur: 54.00 m y colinda con barranca; al oriente: 290.00 m colinda con Primitivo Huerta y Silvestre González; al poniente: 290.00 m y colinda con Bertha Díaz Corona.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a diecisiete de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. S. Rubén Ortiz Bueno**.—Rúbrica.

3139.—24, 29 agosto y 2 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 345/88.

DEM.: C. REPRESENTANTE LEGAL DE CARLMEX, S. A.

JULIA ESPINOZA RAMIREZ le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapación del lote de terreno número 20, manzana 9, colonia Central de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 14.00 m con lote 18; al sur: 14.00 m con lote 22; al oriente: 9.00 m con calle Norte 2; al poniente: 9.00 m con lote 19 con superficie de 126.00 m². Haciéndole saber que debe presentarse en el local de este juzgado en el término de 30 días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, fijándose en la puerta del juzgado, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado, o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de circulación en esta población. Nezahualcóyotl, México, a los 15 días de Julio de 1988.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, **Lic. Dulia Vázquez Márquez**.—Rúbrica.

3140.—24 agosto, 6 y 19 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 501/88.

PRIMERA SECRETARIA.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE CARLMEX, S. A.

JOSE SAUL RENE LOPEZ PEREZ le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, del lote de terreno número 46, de la manzana 9, de la colonia Central, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.00 m con lote 44; al sur: 14.00 m con lote 48; al oriente: 09.00 m con calle Norte 2; al poniente: 09.00 m con lote 45; haciéndole de su conocimiento que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, fíjese en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta población. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Della Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3141.—24 agosto, 6 y 19 Sept.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 413/88, EVA MEJIA DE CASTREJON por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio para acreditar la posesión de un inmueble ubicado en esta cabecera municipal el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 28.95 m con Josefina Vélez; al sur: 28.95 con Maria Mercado López; al oriente: 18.60 con calle Abel C. Salazar; al poniente: 15.90 con Santiago Durán.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días consecutivos en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quienes se tengan con igual o mejor derecho lo conduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a once de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Serafin Rubén Ortiz Bueno.—Rúbrica.

3142.—24, 29 agosto y 2 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

REYES RIVERA AYALA promueve diligencias de inmatriculación en el expediente No. 320/88, respecto de una fracción de terreno rústico, ubicado en el barrio de Santa Teresa, perteneciente a este distrito judicial de Tenancingo, México, que comprende las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas, la primera de 1.15 m y la segunda 5.40 m colindando con camino vecinal; al sur: 39.30 m con Máximo Chávez Alcántara; al oriente: con cinco líneas, la primera 13.75 m la segunda 8.95 m la tercera 13.00 m la cuarta 4.95 y la quinta de 15.70 m todas ellas colindando con camino vecinal y al poniente: en dos líneas, la primera de 52.30 m colindando con Enrique Trujillo y la segunda de 5.00 m colindando con Elías Camacho Jaime, teniendo una superficie aproximada de 1,000.00 m².

El ciudadano juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con un intervalo de diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a tres de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P. J. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3143.—24 agosto, 8 y 23 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GUSTAVO SOLIS GARCIA promueve bajo el Exp. número 1404/88, diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuum, respecto de un terreno denominado "Hueyotli", ubicado en el Barrio de La Concepción, Tultitlán, México, que mide y linda; norte: 16.02 m con terreno del vendedor; al sur: 15.09 m con propiedad del vendedor; al oriente: 7.72 m con Herminio Salinas; al poniente: 7.72 m con entrada particular con superficie aproximada de 123.55 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los quince de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3145.—24, 29 agosto y 2 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 336/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

GUMERSINDO SAENZ MUÑOZ le demanda en la vía Ord. Civ. la usucapición del lote de terreno Núm. 19 Manz. 209 Col. Estado de Mexico, que mide y linda; norte: 20.00 m con lote 20; sur: 20.00 m con lote 18; oriente: 10.00 m con lote 12 y poniente: 10.00 m con Virgen de Lourdes. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 26 de mayo de 1988.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

3147.—24 agosto, 6 y 19 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS PATINO ARQUETA, Y MARIA HERNANDEZ

JUAN FRANCISCO TORRES OCHOA en el expediente marcado con el número 1597/87, que se tramita ante este H. juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapición del lote de terreno número 15 manzana 301, de la colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 24; al sur: 17.00 m con lote 26; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 10; con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en el su rebeldía así mismo se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se les harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en los estrados de este H. Juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3148.—24 agosto, 6 y 19 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JOSE MARIA GOMEZ VALADEZ promueve diligencias de inmatriculación, expediente 1651/88, respecto de común repartimiento, ubicado en el pueblo de San Lorenzo Río Tenco, municipio de Cuautitlán, Izcalli, Edo. de México, que mide y linda; al norte: 15.00 m con Samira San Juan Ortiz; sur: 15.00 m Cándido Gómez Valadez, actualmente su sucesión; oriente: 13.00 m Eliseo San Juan Ortiz; poniente: 13.00 m con Samira San Juan Ortiz, de superficie 195.00 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el 19 de agosto de 1988.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3149.—24 agosto, 8 y 23 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JUANA MUÑOZ CHAVEZ bajo el expediente número 271/988, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto a un predio ubicado en la cabecera municipal de Tequixquiac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 34.25 m con Enriqueta Moctezuma; al sur: 29.50 m con René Rojas Moctezuma; al oriente: 19.80 m con calle Vicente Guerrero; al poniente: 27.50 m con Enriqueta Moctezuma, con una superficie aproximada de 753.50 m².

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días cada uno en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, J. Eduvigis Nava Altamirano.—Rúbrica.

3151.—24 agosto, 8 y 23 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORA PETRA CORONA MUÑOZ

LUIS ENRIQUE MUÑOZ MARTINEZ en el expediente marcado con el número 149/88, que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapación del lote de terreno número 38, manzana 194, de la colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 37; al sur: 17.00 m con lote 39; al oriente: 9.00 m con calle El Clavelero; al poniente: 9.00 m con lote 13; con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la Secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México; algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3152.—24 agosto, 6 y 19 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1013/88.

MARIA CLEOFAS SOLIS MONTES, promoviendo en el Juzgado Primero de lo Civil bajo el expediente número 1013/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble mencionado, ubicado en la calle 20 de Noviembre del pueblo de Tulantongo, terreno o lote número 55 el cual mide y linda; al norte: 40.00 m colindando con calle 20 de Noviembre; al sur: 40.00 m colindando con el señor Pedro Rosas Flores; al oriente: 8.00 m colindando con el señor Diego Hernández Ramírez; y al poniente: 8.00 m colindando con el señor Ricardo Díaz Romero, con una superficie aproximada de 320.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los once días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Martín López Gordillo.—Rúbrica.

3153.—24, 29 agosto y 2 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY

NOE MIGUEL MALDONADO y VICTORIA LOPEZ POBLANO, en el expediente marcado con el número 550/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número 33 de la manzana 63 de la colonia Metropolitana, segunda sección de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 32; al sur: 16.82 m con lote 34; al oriente: 8.00 m con calle Correos; al poniente: 8.00 m con lote 24; con una superficie de 134.56 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3154.—24 agosto, 6 y 19 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 408/87-3

JUICIO: ORDINARIO CIVIL.
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA.
PROMOVIDO POR ROSA ANGELICA YAÑEZ NICASIO.
EN CONTRA DE: COCINAS EUROPEAS, S.A. DE C.V.

ROSA ANGELICA YAÑEZ NICASIO, en ejercicio por su propio derecho promueve en el expediente marcado con el número 408/87 deducido del juicio ordinario civil, cumplimiento de contrato de compraventa, como lo solicita y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 758 y 763 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se señalan las once horas del día doce de septiembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente juicio en esta virtud expídanse los edictos dos veces de siete en siete días, para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la "tabla de avisos o puerta del juzgado" en los mismos términos indicados, por los cuales se anuncia la venta de los bienes embargados en el presente juicio, que le son dos cocinas integrales, que se especifican en autos, y se convocan postores para la subasta pública el día y hora mencionada en términos de ley, sirviendo como base para dicho remate la cantidad de \$ 6'800,000.00 (seis millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.).

C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3155.—24 agosto y 5 Sept.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 526/988, JUAN ANTONIO PEREZ DE LA FUENTE, por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en "La Vega", municipio de Santa Cruz Atizapán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 91.50 m con Catarino Molina Portillo; al sur: 94.50 m con Juan Pérez; al oriente: 65.90 m con Juan Pérez; al poniente: 69.00 m con Rodolfo Huerta e Isidro Vega.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Gerardo A. González Becerril.—Rúbrica.

3156.—24, 29 agosto y 2 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 508/88, JORGE CABALLERO ORTEGA, promueve diligencias de información de dominio respecto de una fracción de terreno ubicado en la calle Melchor Ocampo No. 107 denominado El Pretil, de Metepec, México, que mide y linda: al norte: 24.97 m con fracción des; al sur: 22.55 m con calle cerrada; al oriente: 21.50 m con calle Melchor Ocampo; al poniente: 21.55 m con Antonio Martínez, actualmente Germán Tepichín, con una superficie de 511.00 m². El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad.—Toluca, México, a cuatro de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

3157.—24, 29 agosto y 2 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

Exp. 507/88, jurisdicción voluntaria, MIGUEL ERASMO CABALLERO ORTEGA, promueve información de dominio, respecto de un terreno ubicado en el barrio del Espíritu Santo, actualmente con el número 107 de calle de Melchor Ocampo denominado El Pretil, municipio de Metepec, con medidas y colindancias: norte: 27.40 m calle de Zaragoza; sur: 24.97 m con fracción uno; oriente: 21.50 m con calle de Melchor Ocampo; poniente: 21.55 m con propiedad de Antonio Martínez hoy Germán Tepichín; superficie 563.00 m².

Por lo tanto publíquese un extracto de la presente promoción por medio de edictos en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces dentro de tres días, haciendo saber a quien pueda interesar la promoción o de creerse con algún derecho que lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a cuatro de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

3158.—24, 29 agosto y 2 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ISABEL GARCIA MORENO, promueve en el expediente número 1441/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio ubicado en avenida del Centro número 2, en La Quebrada, carretera Cuautitlán, municipio de Cuautitlán Izcalli, que mide y linda: al norte: 19.50 m con carretera Cuautitlán; al sur: 15.00 m con lote baldío; al poniente: 16.00 m con Javier Elizondo; al oriente: 3.50 m con calle; con superficie de 182.25 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide el primer día del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3159.—24, 29 agosto y 2 Sept.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA TERESA ANAYA DE LOPEZ ha promovido ante este juzgado en el expediente número 1907/88, juicio ordinario civil sobre divorcio necesario en contra de FERNANDO LOPEZ MORALES, de quien se ignora su domicilio, a quien se la hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, si pasado ese término no comparece por él, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se le seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por lista y Boletín Judicial, que se fijará en la puerta del juzgado y deberá contener, en síntesis, la determinación judicial que ha de notificarse.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

3160.—24 agosto, 6 y 19 Sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 8757/88, ADRIAN VAZQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Florencio Villarreal No. 107, Col. Lázaro Cárdenas, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Martín García Fuentes; sur: 10.00 m con el segundo andador general Florencio Villarreal; oriente: 19.00 m con Filigonio Hernández López; poniente: 19.00 m con Magdaleno Sánchez Sánchez; superficie aproximada: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3144.—24, 29 agosto y 2 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 7371/88, ANTONIO SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre s/n., municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 110.70 m con Leopoldo Ruiz; sur: en dos líneas de 88.00 m y 32.00 m con carretera a San Cristóbal Tecolotit; oriente: 24.30 m con Av. 16 de Septiembre; poniente: 50.00 m con prolongación de Galeana; superficie aproximada: 5,363.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3150.—24, 29 agosto y 2 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 600/88, GERARDO ALANIS SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma Zolotepec, calle Fco. I. Madero 34, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 16.30 m Juan de la Cruz Hernández y 93.40 m con Cayetano de la Cruz Hernández e Ignacio Villavicencio Miranda; sur: 69.25 m con Rafael González de la Rosa, Pedro Saavedra Miranda, Facia Juárez y 62.20 m con Raymundo Juárez; oriente: 5.10 m con Raymundo Juárez y 28.20 m con Pascual Alanís Gil; poniente: 40.40 m con calle Francisco I. Madero; superficie aproximada: 3,950.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Terecita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3146.—24, 29 agosto y 2 Sept.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO

Y OBRAS PUBLICAS

JARDINES DE ARAGON

ECATEPEC DE MORELOS, MEX.

El Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado de México, licenciado Donaciano Tamez Fuentes con fundamento en la fracción IV del artículo 134 de la Ley de Asentamientos Humanos vigente en el Estado de México, y:

CONSIDERANDO

Que en el acta de garantía de audiencia contenida en la Gaceta del Gobierno número quince, de fecha 2 de agosto de 1980, se decretó la intervención del fraccionamiento "JARDINES DE ARAGON", ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con el objeto de garantizar y cumplir las obligaciones a cargo del fraccionador, nombrándose como interventor al licenciado Teófilo Neme David, como representante del Gobierno del Estado de México.

Que con fecha 23 de julio de 1982, se revocó el nombramiento de interventor al licenciado Teófilo Neme David nombrando en su lugar al ingeniero Gerardo Fernández Casanova.

Que con fecha 16 de abril de 1985, se revocó el cargo de interventor al ingeniero Gerardo Fernández Casanova, nombrándose en su lugar al licenciado José Luis García García.

Que con fecha 8 de octubre de 1987, se revocó el nombramiento de interventor al licenciado José Luis García García, nombrando en su lugar al licenciado Luis Rivera Montes de Oca.

Que con fecha 11 de agosto de 1988, se revocó el nombramiento de interventor al licenciado Luis Rivera Montes de Oca, nombrando en su lugar al licenciado Marco Antonio Rodríguez Blasquez, como a la fecha no se han concluido las obras que son responsabilidad del fraccionador y a las que se refiere el acuerdo de autorización de fecha 14 de diciembre de 1976, es necesario sustituir dicho nombramiento de interventor a favor del licenciado Marco Antonio Rodríguez Blasquez, Director General de la Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México, dando así cumplimiento al acuerdo de autorización por lo que he tenido a bien dictar el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se revoca el nombramiento de interventor otorgado al licenciado Luis Rivera Montes de Oca por parte del Gobierno del Estado de México, en el fraccionamiento "JARDINES DE ARAGON", ubicado en el municipio de Ecatepec, Estado de México, propiedad de Construcción y Comercio, S.A.

SEGUNDO. Se designa como interventor del fraccionamiento "JARDINES DE ARAGON", ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, al licenciado Marco Antonio Rodríguez Blasquez.

TERCERO. Se comisiona al licenciado Fernando A. Sandoval Acosta en su carácter de jefe de la Unidad de Intervenciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de México, para que notifique al licenciado Luis Rivera Montes de Oca la revocación de nombramiento de interventor y entregue el cargo al licenciado Marco Antonio Rodríguez Blasquez, quien recibirá la documentación y estado financiero del fraccionamiento "JARDINES DE ARAGON".

CUARTO. Gírese a través del jefe de la Unidad de Intervenciones, los oficios correspondientes al Registro Público de la Propiedad para los efectos legales a que haya lugar.

QUINTO. La fecha del oficio de notificación como nuevo interventor será la misma de este acuerdo de revocación, a efecto de que el interventor se avoque de inmediato al cumplimiento de las obligaciones del fraccionador.

TRANSITORIO

UNICO. El presente acuerdo surtirá sus efectos al día siguiente de su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los 11 días del mes de agosto de 1988.

Atentamente.—Sufragio Efectivo. No Reelección.—El Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Lic. Donaciano Tamez Fuentes.—Rúbrica.

3161.—24 agosto.

"LA RIQUEZA NO ES SIEMPRE UN BUEN AMIGO; PERO UN VERDADERO AMIGO ES SIEMPRE UNA RIQUEZA". Proverbio Árabe.